

Admitidos

Don Juan Carlos Prieto Villapán (DNI 51.312.511).
Don Francisco Javier Márzó Bach (DNI 15.765.744).
Doña Ana María Barber Cárcamo (DNI 15.762.062).
Don Angel Berjón San Juan (DNI 14.857.339).

Excluidos

Don Albino García Sacristán (DNI 51.047.802). No presenta hoja de méritos.

Doña María Nieves Cenarruzabeitia Sagarmínaga (documento nacional de identidad 14.856.563). Las mismas circunstancias.
Don Francisco J Castejón Montijano (DNI 30.037.633). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la hoja de méritos.

Don Luis Fernando Ainz González (DNI 14.858.351). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Mercedes Alonso Bedate (DNI 2.456.970). No presenta la hoja de méritos.

Doña Gloria Urbano Valero (DNI 17.411.845). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones realizadas. No acompaña la hoja de méritos. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio César Legido Arce (DNI. 498.344). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

14283 RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías municipales.

Don Leopoldo de la Maza Falcó, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla).

Hago saber: Que por disposición de este excelentísimo Ayuntamiento y con la preceptiva y expresa autorización de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan pruebas de aptitud para proveer cuatro plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Municipio, en la forma que se dice en las bases que a continuación se publican.

Los interesados en cubrir estas plazas deberán presentar su solicitud en plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publicará en extracto, después de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia, significándose que durante los diez primeros días de ese plazo podrá repararse la convocatoria o las condiciones de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Morón de la Frontera, 2 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.955-E.

14284 RESOLUCION de 9 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Alcoy, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento de Alcoy, para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General y las que puedan vacar hasta el momento del comienzo de los ejercicios de la oposición.

Aspirantes admitidos

1. D. Jorge Sorolla García.
2. D. Juan Pedro García Reche.
3. D. Francisco Javier Peces Perulero.
4. D. José Antonio Jordá Tomás.

5. D. Juan Bautista Renart Moltó.
6. D.ª Ana María Noguera Germán.
7. D.ª María Dolores Morant Mascarell.
8. D. Antonio García-Grajalva Bernal.
9. D.ª María Teresa Hermida Campa.
10. D. Diego de Ramón Hernández.
11. D.ª María del Carmen Antón Martín.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 9 de junio de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, José Sanus Tormo.—9.386-E.

14285 RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Adra, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 29 de mayo de 1980, se convoca, por tercera vez, tras haber quedado sin cubrir en las dos primeras, oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad cuatro, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios, en la que regirán las mismas bases que sirvieron para la primera convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 265, de 21 de noviembre de 1977.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán solicitar tomar parte en la oposición, a través de cualquiera de las formas previstas en el Procedimiento Administrativo vigente.

Adra, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.387-E.

14286 RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso oposición para proveer una plaza de Profesor Especial de Clarinete y Similares, del Conservatorio Superior de Música.

De conformidad con la base 4.ª de las que regulan el concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Profesor Especial de Clarinete y similares, del Conservatorio Superior de Música, de Santa Cruz de Tenerife, se procede a publicar la lista definitiva de admitidos o excluidos al mismo:

Admitidos

1. Don Enrique Timoteo Leiva.
2. Don Juan Antonio García de la Fuente.
3. Don José Chirivella Alfonso.

Excluidos

Ninguno.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—9.854-E.

14287 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 132 de 11 de junio de 1980, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, y de otra plaza en turno restringido, encuadradas en el subgrupo de Administrativos de Administración General, las cuales están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2.3, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. De-

berán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Miranda de Ebro, 12 de junio de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—9.521-E.

14288 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Campo de Criptana, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 11 de junio de 1980, se publican las bases de la convocatoria para la provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar administrativo, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Campo de Criptana, 12 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.635-E.

14289 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Coria del Río, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Admitidos

1. D. Gabriel García Guerrero.
2. D. Manuel Rojas Sosa.
3. D.^a María del Carmen Ramiro García.
4. D.^a María Rosario Franco Díaz.
5. D. Manue^l Rodríguez Rioja.
6. D. Francisco Marchena Carabeo.
7. D.^a Elisa Maldonado Ruiz.
8. D. Pablo Jurado Ruiz.
9. D.^a María Jurado Ruiz.
10. D.^a Elisa Sanabria Borrego.
11. D.^a Leonarda Japón Pineda.
12. D. Juan Manuel de los Santos Márquez.
13. D. Juan Luis Rincón García.
14. D. Gabriel García Japón.
15. D.^a María Rosa Ramírez Raya.
16. D.^a María Rosario Cabellero Pérez.
17. D.^a María Ramos Cardona.
18. D.^a María del Carmen Solís Campo.
19. D. Fernando Rodríguez Martín.
20. D.^a Matilde Estrella Asián Forte.
21. D. Antonio Ojeda Lana.
22. D.^a Amparo Asenjo Jiménez.
23. D. José Manuel Rivera García.
24. D.^a Isabel Rivera García.
25. D. Manue^l Chavés Asián.
26. D.^a María del Carmen Rosas Lama.
27. D.^a Ana Galán Lama.

Excluidos

Ninguno.

Contra la relación que antecede pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria del Río, 12 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.533-E.

14290 RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer nueve plazas de Auxiliares.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de oposición libre, convocada por esta Corporación («Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 26 de marzo de

1980 y «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 1 de abril de 1980), por el presente se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas de la citada oposición.

A) Aspirantes admitidos al turno libre:

Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a este turno, cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 120, de fecha 24 de mayo de 1980, con la inclusión de la aspirante que se cita.

686. Marrero Batista, María Inmaculada.

B) Aspirantes excluidos al turno libre:

Se eleva, asimismo, a definitiva la lista provisional de aspirantes excluidos a este turno, cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 120, de fecha 24 de mayo de 1980, con la exclusión de dicha relación de la aspirante que se cita.

006. Marrero Batista, María Inmaculada.

C) Aspirantes admitidos al turno restringido:

Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a este turno, cuya relación aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 120, de fecha 24 de mayo de 1980.

D) Aspirantes excluidos al turno restringido:

Ninguno.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de junio de 1980.—El Presidente.—4.181-A.

14291 RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para cubrir nueve plazas de Auxiliares.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria de oposición libre, convocada por esta Corporación («Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 26 de marzo de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 1 de abril de 1980), por el presente se hace pública la composición del Tribunal calificador de la citada oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Sustituto: Don Manuel Fdo. Pérez y Pérez.

Vocales:

1. En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios. Sustituto: Ilustrísimo señor don Angel Fernández Hernández.

2. En representación del Profesorado Oficial: Don Sergio Ramírez Rivero. Sustituto: Don Manuel Pérez Afonso.

3. Don Juan Pérez Millán. Sustituto: Don Francisco Ricart Ruano. Secretario y Oficial Mayor, respectivamente, de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don Francisco Ricart Ruano. Sustituto: Doña Carmen Faura Martín.

Lo que se hace público a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de junio de 1980.—El Presidente.—4.182-A.

14292 RESOLUCION de 28 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad 47 plazas de Médicos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de junio de 1980, se publicó la convocatoria para cubrir en propiedad 47 plazas de Médicos, corrigiéndose en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 del mismo mes diversos errores.

Estas plazas están dotadas a efectos retributivos con el nivel 10 (coeficiente 4), dos pagas extraordinarias y los complementos que de acuerdo con las disposiciones vigentes fija la Corporación.

Los interesados en la convocatoria, pueden dirigir instancias, redactadas en modelos normalizados, que facilita la Sección de Personal de la Diputación, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 28 de junio de 1980.—4.178-A.